PASES

DESTACA SECRETARÍA DE LAS MUJERES ACCIONES POR LA IGUALDAD EN EL EDOMÉX

AFIRMA ANTE EL CONGRESO QUE EL GOBIERNO ESTATAL TRABAJA PARA REDUCIR BRECHAS Y PREVENIR LAS VIOLENCIAS

SUSANA CORREA



La secretaria de las Mujeres, María Esther Rodríguez, aseguró que el Gobierno del Estado de México trabaja para reducir las brechas de desigualdad, prevenir las violencias y garantizar los derechos de las mexiquenses, durante su comparecencia ante la LXII Legislatura como parte de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno de la gobernadora Delfina Gómez.

La funcionaria dijo que la administración estatal coloca en el centro de sus políticas el bienestar de niñas, niños, adolescentes y mujeres, mediante un trabajo cercano a las comunidades y una visión humanista orientada a dignificar la vida cotidiana de las familias.

La secretaria de las Mujeres, María Esther Rodríguez, destacó que la coordinación entre los gobiernos federal y estatal contribuye a ampliar la participación política, social y económica de las mujeres, así como a fortalecer el reconocimiento y la protección de sus derechos.

La titular de la dependencia hizo ver que los derechos deben hacerse realidad en la vida cotidiana y que el trabajo de la Secretaría se evalúa por la calidad y el alcance de sus acciones, además de su contribución al bienestar de las mujeres mexiquenses.

Finalmente, María Esther Rodríguez señaló que, bajo el liderazgo de la presidenta Claudia Sheinbaum y la gobernadora Delfina Gómez, se impulsan políticas públicas para hacer realidad la igualdad sustantiva, con prioridad en la prevención de las violencias desde el territorio y el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres.

FRENAN LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES EN EDOMÉX

REQUISITOS DEL IEEM FAVORECEN AL SISTEMA DE PARTIDOS SOBRE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

HORACIO JIMÉNEZ



Especialistas en materia electoral señalaron que la convocatoria del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) para candidaturas independientes a diputaciones locales y ayuntamientos establece condiciones que desincentivan la participación ciudadana y favorecen la permanencia del sistema de partidos.

De acuerdo con los académicos y analistas consultados, los requisitos económicos, logísticos y temporales representan obstáculos para personas que carecen de una estructura política previa, por lo que consideraron necesario revisar si estas exigencias permiten ejercer de manera efectiva el derecho a ser votado.

Los especialistas dijeron que la recolección de firmas en plazos reducidos, el uso de aplicaciones y las obligaciones de fiscalización demandan recursos y capacidad organizativa que difícilmente están al alcance de cualquier ciudadano, lo que, desde su perspectiva, coloca en desventaja a quienes buscan competir sin respaldo partidista.

Los analistas sostuvieron que estas barreras también podrían desalentar la participación de perfiles que no encuentren espacios dentro de los partidos, incluidos los provenientes del oficialismo, y advirtieron que restringir esa alternativa reduce las posibilidades de competencia y pluralidad política.

IFREM OBTIENE CALIFICACIÓN AA+ POR SOLIDEZ FINANCIERA Y TRANSPARENCIA

FITCH RATINGS RECONOCE EL MANEJO DE RECURSOS DEL INSTITUTO Y OTORGA AAA(MEX)VRA A SUS FINANCIAMIENTOS



El Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM) obtuvo la calificación crediticia "AA+", con perspectiva estable, otorgada por Fitch Ratings, en reconocimiento a su solidez institucional y al manejo de sus finanzas, informó el Gobierno estatal encabezado por Delfina Gómez Álvarez.

Además, los financiamientos del organismo recibieron la calificación "AAA(mex)vra", que destaca su capacidad para cumplir con las obligaciones financieras. Estos resultados respaldan la confianza en la administración de los recursos públicos y la continuidad de los procesos registrales en la entidad.

Jesús George Zamora, consejero jurídico del Gobierno del Estado de México, señaló que la evaluación refleja el saneamiento financiero y la conducción responsable del instituto, como parte de las acciones para fortalecer el funcionamiento de las instituciones públicas mexiquenses.

Por su parte, David Silva Miranda, director general del IFREM, destacó que mantener finanzas sanas permite proteger el patrimonio de la población y ofrecer servicios registrales bajo principios de legalidad, transparencia y honestidad.

El Gobierno del Estado de México indicó que estas calificaciones forman parte de los esfuerzos para consolidar una administración responsable, fortalecer la rendición de cuentas y combatir la corrupción, con el propósito de mantener la confianza ciudadana en las instituciones.